

EL SNGRD PRESENTA ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO NACIONAL DE ALERTA POR CICLONES TROPICALES

- *En un trabajo articulado entre la UNGRD, el IDEAM, la DIMAR y la Aeronáutica Civil, se llevó a cabo la actualización del Protocolo.*
- *Este instrumento le permite al SNGRD coordinar las acciones y unificar la información con relación a la emisión y difusión de alertas frente a ciclones tropicales.*
- *Según la NOAA para este año se estima una temporada más activa de lo normal. En el Océano Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México, se prevé un total de entre 13 a 20 tormentas tropicales, de las cuales entre 6 a 10 llegarían a alcanzar la categoría de huracanes, y de ellas entre 3 y 5 podrían alcanzar una categoría mayor, es decir, huracanes categoría 3, 4 o 5.*



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Bogotá D.C., 1 de junio de 2021 (@UNGRD). Como parte del fortalecimiento institucional y de articulación del SNGRD que lidera la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), junto con la participación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), la Dirección General Marítima (DIMAR) y la Aeronáutica Civil, se elaboró la actualización del *Protocolo Nacional de Alerta por Ciclones Tropicales*, como un instrumento complementario al Plan Nacional de Respuesta por Ciclones Tropicales, con el objetivo de proveer al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) de un instrumento que le permita coordinar las acciones, unificar la información y emitir alertas frente a ciclones tropicales con potencial de afectar el territorio nacional, en especial costas y áreas insulares del Caribe colombiano.

Este protocolo responde a las necesidades de monitoreo, seguimiento, emisión y difusión de alertas por ciclones tropicales, y es la base para orientar la preparación para la respuesta del orden nacional, departamental y municipal frente a la temporada de Ciclones Tropicales que inició hoy, 1 de junio en el Océano Atlántico, Mar Caribe y el Golfo de México, y que se extenderá hasta el 30 de noviembre del presente año.

Esta actualización responde al trabajo de la Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales que depende de la Comisión Técnica Nacional Asesora para el Conocimiento del Riesgo, y es el producto del trabajo conjunto en el marco de 6 reuniones de dicha mesa.

El protocolo contiene 13 capítulos, en los cuales se describe los objetivos, el alcance, la descripción del fenómeno, las responsabilidades de las entidades nacionales en el marco de la alerta, los parámetros de definición de la alerta, los niveles de alerta, difusión y manejo de la información, y otros aspectos complementarios.

Es importante mencionar que este protocolo es para uso del personal de las cuatro entidades técnicas (IDEAM, DIMAR, AEROCIVIL y UNGRD), y es insumo para los CDGRD y CMGRD, para la construcción de los planes de respuesta a partir de los niveles de alerta allí definidos y sus características, los cuales son aplicables a todo el territorio nacional y no deben ser modificados.

"Veo con buenos ojos la firma de este protocolo en aras de salvaguardar la integridad, vida y bienes de los colombianos que habitan en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y la región Caribe", comentó Yolanda González, directora general del Ideam.

¿Cuál es el pronóstico para la temporada 2021?

Acorde al último comunicado especial No. 35 del 20 de mayo de 2021 del IDEAM, para este año se prevé una temporada de huracanes activa, por encima del promedio normal, conforme con comunicado por el Centro Nacional de Huracanes de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NHC-NOAA), aunque no tan intensa como la anterior.

En el Océano Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México, se prevé un total de entre 13 a 20 tormentas tropicales, de las cuales entre 6 a 10 llegarían a alcanzar la categoría de huracanes, y de ellas entre 3 y 5 podrían alcanzar una categoría mayor, es decir, huracanes categoría 3, 4 o 5.

Se debe tener en cuenta, que dichos fenómenos tienen incidencia no solo de forma directa. Han sido muchos los eventos ciclónicos los que han provocado en el territorio nacional lluvias torrenciales, fuertes vientos y en consecuencia, eventos como inundaciones, crecientes súbitas, movimientos en masa y caídas de árboles entre otras, razones por las que el país debe estar preparado y actualizar sus protocolos para afrontar y responder adecuadamente ante una situación de las características particulares de estos fenómenos hidrometeorológicos.

Es clave recordar que estos sistemas ciclónicos no solo afectan el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sino también al Caribe Colombiano, especialmente La Guajira y el tiempo en todas las regiones del País, por ello, la preparación ante los efectos de estos sistemas debe reforzarse en todo el territorio.

Reiteramos a las autoridades locales y departamentales de las zonas costeras e insulares, el llamado a la prevención, preparación y sensibilización de las comunidades sobre el peligro que representan los eventos asociados a los ciclones tropicales, y se invita a permanecer atentos durante toda la temporada a la información emitida a través de los canales oficiales:

IDEAM

Twitter: @IDEAMColombia
YouTube: InstitutoIDEAM
Facebook: ideam.instituto
Instagram: ideamcolombia
Pinterest: ideamcolombia
www.ideam.gov.co

UNGRD

Twitter: @UNGRD
Facebook: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
YouTube: UNGRD Gestión del Riesgo de Desastres
Instagram: ungrd_oficial
www.ungrd.gov.co

DIMAR

Twitter: @dimarcolombia
Facebook: Dirección General Marítima
Instagram: dimarcolombia
<https://www.cioh.org.co/meteorologia/CaribWan.php>

AERONAUTICA CIVIL

Twitter: @AeroCivilCol
Facebook: Aeronáutica Civil de Colombia
Instagram: aerocivilcol
http://meteorologia.aerocivil.gov.co/obs_map

El Protocolo Nacional de Alerta por Ciclones Tropicales podrá ser consultado por el público en general de manera digital, a través del siguiente enlace <https://bit.ly/3ieyKxH>

Mayor información de la campaña de temporada, documento informativo sobre ciclones tropicales y circular 018 de 2021 emitida por la UNGRD en pro de la preparación, se encuentran disponibles en <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Circulares.aspx>